



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



EJECUTAN EN LA COLONIA HIPÓDROMO

Dos hombres a bordo de una motocicleta, que llevaban una mochila de entrega de alimentos por aplicación, ejecutaron anoche a un hombre de nacionalidad colombiana en la Avenida Nuevo

Asesinan a extranjero dos falsos repartidores

ANDREA AHEDO

Un ciudadano extranjero fue atacado a balazos la noche de ayer en calles de la Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de un hombre, de 34 años, identificado como Miguel Ángel Báez, de acuerdo con datos extraoficiales.

Dos hombres a bordo de una motocicleta, que aparentemente se hicieron pasar como repartidores, le dispararon de manera directa.

El cadáver de la víctima, de origen colombiano, quedó tendido en la Avenida Nuevo León.

Los agresores habían disparado más de cinco veces contra el extranjero.

A través de su cuenta de X, antes Twitter, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio a conocer este caso.

“Se realiza la búsqueda de los probables responsables,

mismos que viajaban a bordo de una motocicleta y portaban una mochila de entregas de alimentos por aplicación”, detalló el Jefe de la Policía.

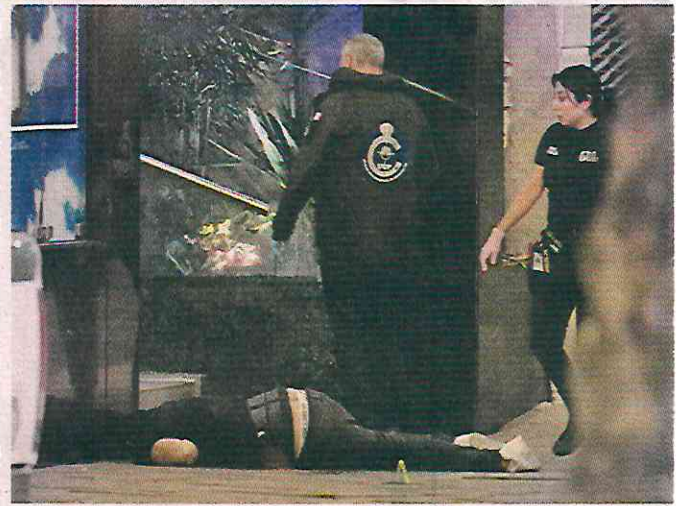
MODUS OPERANDI

En al menos tres casos anteriores los asesinos también fingieron ser repartidores de aplicación en motocicleta para poder acercarse a sus víctimas.

El 4 de diciembre pasado, por ejemplo, Jesús “Chucho” Pérez, ex representante de cantantes de narcocorridos y operador de palenques, fue atacado en un restaurante ubicado en una plaza comercial de Polanco.

El 21 de enero, el ex fiscal de Cuautitlán, Elohim Díaz, fue ejecutado en un restaurante de Metepec.

Y hace unos días, también haciéndose pasar como mensajero de entregas a domicilio, un sicario se metió a la casa de un hombre en la Colonia Del Valle para dispararle.



Los sicarios se hicieron pasar por repartidores de app en moto.



Supuestos repartidores asesinan a colombiano en la Hipódromo

JOSEFINA QUINTERO M.

Un hombre de nacionalidad colombiana, de 30 a 35 años, fue ejecutado ayer en la colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc. El cuerpo sin vida quedó sobre la banqueta de la avenida Nuevo León, a la altura del número 108.

Los primeros testimonios refieren que un par de sujetos que viajaban en una motocicleta y portaban una mochila (como la que utilizan repartidores de comida por aplicación) lo interceptaron para dispararle en al menos ocho ocasiones y luego huyeron.

Las detonaciones, en una zona comercial y de alta concentración de turistas, generó fuerte movilización policiaca en busca de los presuntos agresores, que de acuerdo con el seguimiento que hicieron con el sistema de videovigilancia, escaparon rumbo a la zona norte de la Ciudad de México.

Policías acudieron al sitio de la agresión y custodiaron la zona; además, solicitaron la intervención de personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para hacer el levantamiento del cadáver e iniciar la investigación por homicidio.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio a conocer lo ocurrido en sus redes sociales y reiteró que "se realiza

la búsqueda de los probables responsables". Señaló que ya trabajan en coordinación con la fiscalía capitalina para la detención de los presuntos agresores.

Enfrentamiento en Topilejo

Por otra parte, luego de un enfrentamiento a balazos entre presuntos delincuentes en el poblado de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, se desplegó un fuerte operativo policiaco en el que se detuvo a tres personas, entre quienes se encuentra un sujeto generador de violencia en la zona sur de la capital.

En la operación policiaca, refirieron los vecinos, participaron más 30 patrullas, que se congregaron en el cruce de las calles Moctezuma y Segunda Cerrada de Moctezuma, y un helicóptero del agrupamiento Cóndores, que sobrevoló la zona.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que tras las detonaciones realizaron un despliegue, detuvieron a los sujetos y les hallaron dos armas de fuego cortas, dos cargadores, 16 cartuchos útiles y dos camionetas, una de las cuales estaba blindada.

Además, les decomisaron 90 bolsitas de plástico con cocaína, 139 envoltorios de la misma sustancia, dos paquetes confeccionados con cinta que contenían marihuana, tres teléfonos celulares y una báscula gramera.



Opera 'Tren de Aragua' en al menos seis estados

Crece en México cártel venezolano

Vinculan a banda con asesinatos, extorsión y tráfico de droga y personas

BENITO JIMÉNEZ

El grupo criminal venezolano "Tren de Aragua" ya opera en al menos seis estados del País y, de acuerdo con fuentes de seguridad, ha sido en los últimos meses cuando ha extendido y diversificado sus prácticas delictivas.

Las células de ese grupo, de acuerdo con un informe de inteligencia, operaban al cierre de 2024, en Ciudad de México, Chiapas, Tabasco, Chihuahua, Tamaulipas y Baja California.

La organización se caracteriza por enganchar a mujeres con propuestas laborales para después obligarlas a prostituirse, así como realizar extorsiones, montar deudas "gota a gota", distribuir drogas y cometer fraudes.

En la Ciudad de México, su actividad criminal generó una red de trata de mujeres que opera en Tlalpan, Sullivan y otros puntos de la Capital, principalmente de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esa organización está vinculada con el feminicidio de dos jóvenes de nacionali-

Una banda en expansión

La organización venezolana ha tenido un rápido crecimiento en el País. Fue detectada desde 2022.

ENTIDADES DONDE OPERA

- Ciudad de México
- Chiapas
- Tabasco
- Chihuahua
- Baja California
- Tamaulipas

ACTIVIDADES CRIMINALES

- Asesinatos
- Extorsión
- Secuestro
- Venta y tráfico de drogas
- Tráfico de personas
- Fraudes
- Robo
- Prostitución forzada



■ Tatuajes usados por el Tren de Aragua.

Especial

dad venezolana que fueron halladas sin vida en julio de 2024 en la Alcaldía Tlalpan.

Su operación comienza a extenderse a otros estados de paso de migrantes, alertaron fuentes de seguridad.

El grupo criminal, que nació en 2009 en Aragua, Venezuela, tiene actualmente operaciones en al menos ocho países, incluyendo EU, y ha pasado de la venta de drogas y tráfico de personas a las extorsiones y asesinatos.

El grupo inició en 2022

su expansión a varios países de Sudamérica y EU.

En el último año de la gestión de Joe Biden y en lo que va de la Administración de Donald Trump, el Gobierno de EU ha emprendido una serie de capturas contra este grupo criminal.

"Hasta ahora las detenciones están enfocadas a buscar lo peor de lo peor. Van exactamente a las casas y buscan a personas muy específicas, criminales", dijo a REFORMA Patricia Andra-

de, desde hace ocho años al frente de la Fundación Raíces Venezolanas en la ciudad de Miami.

"Como sabes, hubo una política en la pasada administración de fronteras abiertas y todos eran bienvenidos. Y no se llegaron a chequear quiénes eran los que estaban entrando y se filtró una banda criminal que muchos venezolanos huyeron de Venezuela por ellos: El Tren de Aragua", lamentó.

El pasado miércoles fue detenido un centenar de personas, vinculadas con la banda venezolana, en un operativo en la zona de Denver. También se han registrado detenciones en Nueva York y otros puntos de Estados Unidos.

"Entonces, hasta ahora, aunque de verdad suene duro decirlo, los venezolanos manifiestan que sí, que por favor, que los detengan a todos y los encarcelen a todos, porque los que hemos emigrado para trabajar, que hemos sido una comunidad que ha dado ejemplo como comunidad inmigrante, y por un porcentaje tan pequeño como el menos del 1 por ciento, estamos pagando todos", acusó Andrade.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



14

Página

10

Sección

Fecha

9 FEB 2025

'EL TREN DE ARAGUA' EN MÉXICO



SU HISTORIA

- Originalmente **fue un colectivo** formado para la construcción del tren en el estado de Aragua, Venezuela, **que cobraba sobornos para colocar empleos.**
- Posteriormente, **la organización criminal cobró fuerza** en la **Penitenciaría de Tocarón, en Aragua**, en 2009.
- Su **líder más conocido** es **Héctor Rusthenford Guerrero Flores**, "Niño Guerrero". Está **prófugo**.
- La pandilla **inició en 2022 su expansión** a varios países de Latinoamérica y EU.
- **El crecimiento** de la banda **se detonó por la migración de venezolanos** a América Latina y EU debido a la crisis económica y política en Venezuela.





EN MÉXICO OPERA EN:



Y EN OTROS PAÍSES:



ACTIVIDADES CRIMINALES

- Asesinatos • Extorsión • Secuestro
- Venta y tráfico de drogas •
- Tráfico de personas • Fraudes •
- Robo • Prostitución forzada

CARACTERÍSTICAS

VIOLENCIA:
La banda es conocida por su extrema violencia y brutalidad.

ESTRUCTURA JERÁRQUICA:

Tiene una estructura de mando bien definida, con líderes que controlan las operaciones desde prisión.

EXPANSIÓN TRANSNACIONAL:

Se ha expandido a otros países de Latinoamérica, estableciendo alianzas con bandas locales.

CONTROL TERRITORIAL:

En algunas zonas, ejerce un control casi total, imponiendo sus propias leyes y normas.

EN ESTADOS UNIDOS

'El Tren de Aragua' fue designado por el Gobierno de Donald Trump como una **Organización Terrorista Extranjera**.

En el área metropolitana de **Denver**, autoridades **detuvieron a un centenar** de presuntos **miembros de la banda** el pasado miércoles.

Diez miembros del grupo criminal fueron enviados, hace unos días, a la base estadounidense de **Guantánamo, en Cuba**.



El Gobierno venezolano de **Nicolás Maduro se comprometió** con la Administración de Trump **a aceptar el regreso de sus ciudadanos**, incluidos pandilleros, **expulsados de Estados Unidos**.



Detenido por vender bóxers, navajas y taser en campus

REDACCIÓN / LA PRENSA *25 Policía*

CORTESÍA: SSC CDMX

Un sujeto fue detenido por pretender comercializar varios objetos aptos para agredir, como navajas y bóxers, en una escuela de educación superior, ubicada en la colonia Ciudad Universitaria, de la alcaldía Coyoacán.

Policías que realizaban su patrullaje de seguridad en las inmediaciones de dicho plantel educativo localizado sobre la avenida Universidad, fueron requeridos por personal de vigilancia interna y del área jurídica.

Por tal motivo, el sujeto fue detenido y en apego a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron 28 cuchillos de diferentes tamaños, ocho dispositivos para descarga eléctrica conocidos como taser y tres puños de hierro también conocidos como bóxer, los cuales manifestó



Detenido por comercializar objetos para agredir

pretendía comercializar entre los estudiantes. Por lo anterior, fue detenido el hombre de 41 años de edad y lo presentaron, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



ÉDGAR ROSAS
SUPERINTENDIENTE
“Tendremos 100 unidades más, seguimos avanzando en el tema del conocimiento, con la capacitación”

El Heroico Cuerpo de Bomberos de la CdMx atiende hasta 13 emergencias diarias

UNA CORPORACIÓN CON RETOS

Bomberos de CdMx refuerzan su equipo

GLORIA LÓPEZ

Invierten 73.4 millones de pesos para adquirir 25 vehículos nuevos, según datos de la Secretaría de Finanzas

Para combatir las 13 emergencias que se registran, en promedio al día en la Ciudad de México, el Cuerpo de Bomberos invirtió el año pasado 73.4 millones de pesos en equipo nuevo.

De acuerdo con la Secretaría de Finanzas, la corporación cuenta con cuatro autotankes más, siete vehículos contra incendios y 14 camionetas pick up, además de que solicitó la compra de otros equipos, como un colchón de salvamento, aunque ésta no se concretó.

De 2019 a 2024, la ciudad reportó 29 mil 247 incendios. El 50 por ciento, de acuerdo con el gobierno local, se registra durante la temporada invernal, es decir, entre diciembre y marzo, por lo que este tipo de herramientas son fun-

damentales para el rescate de personas.

En entrevista con El Sol de México, el superintendente Edgar Rosas Vázquez explicó que durante esta administración tendrán 100 unidades nuevas para realizar su labor.

“Tendremos 100 unidades más, seguimos avanzando en el tema del conocimiento, con la capacitación de los bomberos, en la inversión en equipos y en la especialización de todos nosotros”, señaló.

También recordó que el gobierno de la Ciudad de México ha invertido desde

18 MET

17



hace seis años en equipos como la unidad multipropósitos, vehículos como el manipulador telescópico y en trajes de bomberos.

A ese equipo se suma un colchón de salvamento, adquirido en 2023, que fue diseñado exclusivamente para atender siniestros como incendios o suicidios. Éste soporta caídas de hasta 21 metros de altura.

“Si hay una situación de riesgo en un edificio que se este incendiando, este colchón nos puede ayudar, funciona como una medida de seguridad para desalojar a las personas.

“No es un dispositivo que nos asegure que una persona que quiere arrojarse al vacío vaya a resultar sin lesiones, no está diseñado para eso, pero es una medida de seguridad que sirve para amortiguar los golpes”, precisó.

Destacó que otra de las situaciones cotidianas por las que lo llegan a utilizar, es cuando las personas limpian los vidrios en edificios altos que se quedan varadas porque el andamio o la estructura se encuentra dañada.

“Nosotros subimos, hacemos un descenso con cuerdas especiales, aseguramos a la persona, en primer instancia no usamos el colchón, pero lo llevamos y lo podemos utilizar como una medida de seguridad”, subrayó.

El Primer inspector Eduardo Mayen Neri, quien lleva más de 26 años en el cuerpo de bomberos, contó que durante ese tiempo ha tenido que participar en el rescate de personas en incendios, de fugas de gas, así como el rescate de animales y la contención de suicidios.

“En el año 2002 salvamos a una persona que se encontraba en una torre eléctrica de aproximadamente 20 metros de altura, donde había cables de tensión altos, por lo que logré convencer a la persona para que descendiera, lo sujeté y lo logré bajarlo, gracias a esto recibí una medalla por hacer este rescate”, señaló.

En 2024, al menos tres personas intentaron arrojararse de edificios en la Ciudad de México. En enero un adulto mayor perdió la vida tras arrojararse de su departamento en edificio ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

En febrero otro hombre de alrededor de 40 años intentó aventarse en plena Plaza de la Constitución. En minutos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Cuerpo de bomberos atendieron el rescate para evitar que se quitara la vida. En junio, un hombre murió, tras arrojararse de un sexto piso.



Este colchón resiste caídas de hasta 21 metros

TEMPORADA DE RIESGO

EL 50 POR CIENTO de los incendios se registra durante la temporada invernal, entre diciembre y marzo



Incendio en parque

Una conflagración que afectó mil metros cuadrados de pasto seco fue atendida ayer en el Parque Ecológico Xochimilco.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



RED CRIMINAL AMENAZA Y EXTORSIONA A VECINOS

Padecen al otro cártel inmobiliario

POR ANDRÉS RECERRIL

La organización Nuevo Aztlán, afiliada al Frente Popular Francisco Villa, es un azote para familias de al menos seis unidades habitacionales en la CDMX.

Denuncias de las cuales Excelsior tiene copias, muestran que bajo presiones y amenazas el grupo hapide que sus víctimas obtengan la titularidad de los inmuebles que habitan desde hace más de 20 años.

Quienes viven en esas unidades están obligados a reparar propaganda, asistir a mítines, aportar dinero a

campañas y votar de forma corporativa por los candidatos que Nuevo Aztlán apoya. Las carpetas de investigación sobre estos hechos están varadas.

En una denuncia interpuesta el pasado 15 de enero, Rubí Avilés Terrón señaló que, por orden de dos líderes de la red criminal, una turba impidió que ella y su madre entraran a su departamento ubicado en la alcaldía Iztapalapa.

En otro de los casos denunciados, una adulta mayor con discapacidad fue despojada de su casa.

PRIMERA PÁGINA 10

POR ANDRÉS RECERRIL
andres.recerril@gmail.com.mx

La organización Nuevo Aztlán A.C., afiliada al Frente Popular Francisco Villa (FPFV), impide que las familias que habitan cientos de departamentos en al menos seis unidades habitacionales en la Ciudad de México se conviertan en sus legítimos propietarios.

La situación que enfrentan miles de personas en estas unidades habitacionales ha generado una problemática legal y social, y es una muestra de la falta de certeza jurídica que afecta a más de 2.5 millones de viviendas en el país, según la Central Unitaria de Vivienda.

Denuncias de los habitantes de las unidades habitacionales en poder de los Pancho Villa desde hace 20 años, de las cuales Excelsior tiene copia, muestran cómo la organización que surgió al amparo político del PRD —como invasores de predios—, sigue siendo utilizada ahora por la estructura de Morena.

Quienes viven en esas unidades están obligados a reparar propaganda, asistir a mítines y concentraciones (de lo contrario deben pagar por no ir), aportar económicamente en las campañas y votar de forma corporativa por los candidatos que Nuevo Aztlán apoya.

El FPFV reivindica su presencia a nivel nacional en Chihuahua, Coahuila, Sonora, Durango, Querétaro, Hidalgo, San Luis Potosí, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Puebla, Morelos, Estado de México y la Ciudad de México.

Los líderes de Nuevo Aztlán actúan en estas unidades como si fuera su propiedad privada. Mantienen una administración, equipo de seguridad vecinal con características de guardias blancas, incluso blanden bordones en los desalojos violentos. En las unidades bajo su control está prohibida la entrada de la policía o a cualquier otra autoridad. Es como un gobierno autónomo.

Bajo presiones y amenazas impiden que las familias que ocupan los departamentos desde hace más de 20 años obtengan la titularidad de los inmuebles. Cobran rentas mensuales de 4 mil pesos. Además, reciben rentas de accesorias, en 6 mil pesos, y de locales para tiendas dentro de las unidades, en 12 mil pesos.

El dinero del que se apoderan de forma irregular, según las denuncias, es incuantificable, dado que en las seis unidades habitacionales controlan 970 departamentos, muchos de ellos en pugna legal —civil y penal—, y otros, los menos, con procesos para obtener la propiedad en condominio, uno de los fundamentos por la que se creó el FPFV.

El Frente Popular Francisco Villa fue fundado en 1989, con una amalgama de cooperativas y asociaciones que buscaban, para toda su gente, una vivienda digna y propia. Surgió como mecanismo de presión al gobierno priista de la época ante la falta de vivienda que se agudizó después de los sismos del 19 de septiembre de 1985.

HABITANTES ACUSAN DESPOJO, AMENAZAS Y ROBOS



EL OTRO CÁRTEL INMOBILIARIO

LA ORGANIZACIÓN FILIAL DEL FRENTE POPULAR FRANCISCO VILLA CONTROLA DESDE HACE 20 AÑOS CIENTOS DE DEPARTAMENTOS EN 6 UNIDADES HABITACIONALES; IMPIDE QUE LAS FAMILIAS SE CONVIERTAN EN PROPIETARIAS PARA SEGUIR COBRÁNDOLES RENTAS Y ADEMÁS LAS UTILIZAN CON FINES POLÍTICOS

PRESENCIA DE LOS PANCHO VILLA
El Frente opera en 20 unidades, mientras que Nuevo Aztlán ya se apoderó de casi mil viviendas en la capital.

IZTAPALAPA
Canal de Chalco 106

IZTAPALAPA
Calle Vada no. 59 col. El Molino

TLAHUAC
Fco. Javier Mina no. 12, Tlahuacalli

IZTAPALAPA
Nuevo Aztlán Lluvia de oro no. 10 col. Expropiación

Art. Jesús Sánchez



Los Pancho Villa se dedicaron a la invasión de predios en Tlahuac. Su poderío territorial lo expandieron por distintas partes de la capital, primordialmente en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Nochimilco, Iztacalco y Coyacacán. En 1994 lograron la obtención del primer predio.

A través de un decreto presidencial, del 17 de junio de 1994, el entonces mandatario, Carlos Salinas de Gortari, cedió a Nueva Aztlán sus primeros casi nueve mil metros cuadrados en la calle Lirva de Oro, colonia Los Angeles Apaxtla, en Iztapalapa.

Desde hace años, habitantes de las distintas unidades habitacionales que controla Nueva Aztlán han denunciado a los líderes por diferentes

hechos como despojo, amenazas y robo. Hay una lista de carpetas de investigación sobre estos hechos, prácticamente varadas.

Las denuncias penales más recientes son del 19 de enero de 2025, Rubi Avilés Terrón denunció ante el Ministerio Público porque, por ordenes del dirigente Alejandro López Villanueva, y Javier Gutiérrez Domínguez, alias *El Tulaco*, no podía pasar a su departamento, el 402 del edificio 12.

Una turba llegó, algunas con cuchillo, para impedir el paso de las mujeres que fueron amenazadas de muerte. "Me dijeron que me iban a matar a mí y a mi mamá", declaró Rubi Avilés ante el MP y agregó que *El Tulaco* les dijo

que había desalojado los departamentos de sus hermanas. También se burlaron de la autoridad. "Nos dijeron que en la Fiscalía llegaban las denuncias y eran unos pendejos, que no les hacen nada, se reían y decían burlescoamente jaja, ellos ya saben, aquí no pueden entrar, estamos con Morena y están informados de todo", se lee en la carpeta.

La otra es de Socorro Terrón Albarán, una adulta mayor con discapacidad, quien no pudo entrar a su departamento, el 301 del edificio 13 de la unidad Noche Buena.

Otra denuncia por despojo se levantó en el MP el 3 de enero de 2025, en agravio de Betzi Priscila Avilés Terrón, López Villanueva ordenó

impedirle la entrada a su domicilio, en el departamento 401 del edificio 14. Declaró a López Villanueva se le pagaron por las faenas, los carros, como si fuera una mafia.

Esméralda Avilés Terrón, integrante del frente desde 1993, denunció penalmente el 1 de septiembre a Nueva Aztlán, ya que ese día fue allanado y robado su departamento, el 201 del edificio 13, de la unidad Noche Buena, después de que había sido desalojada en agosto de 2023. En la acción de septiembre de 2024 los líderes permitieron que vecinos de lugar saquearan el departamento.

Otros habitantes de la unidad conocida como Noche Buena, en Iztapalapa, han

denunciado que, al acudir al Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México (Invivi) para intentar individualizar su crédito hipotecario, les informan que el trámite no se ha completado debido a que la organización (los Pancho Villa) no ha realizado los procedimientos necesarios.

Las unidades bajo control de los Pancho Villa no están inscritas ante la Procuraduría Social ni presentan sus estados de cuenta ante el SAT, como lo establece la ley en función de las propiedades en condominio.

Excelsior tiene copia de las denuncias que, por despojo, amenazas y robo, habitantes de la unidad Noche Buena han realizado contra

COBRAN POR TODO

Imponen cuotas irregulares por mantenimiento de áreas comunes, vigilancia; privan a los ocupantes de servicios básicos como agua y energía eléctrica, como medida de presión para quienes no cumplen con los pagos o desatienden sus decisiones. Y, cuando lo deciden, desalojan a las familias y otorgan la vivienda a otras personas.

Entre los líderes acusados está Alejandro López Villanueva, fundador de los taxis Los Pantera y relacionado con el asesinato del magistrado Abraham Polo Uscaña, en junio de 1995. López Villanueva es acusado de entrometerse con recursos de los habitantes — se habla de que es propietario de media docena de casas, que tiene abultadas cuentas de banco, incluso fuera del país —, así como de violencia y amenazas.

Jaime Lagunes, abogado que litiga los casos de distintos habitantes de las unidades, señala que los hechos son constitutivos de un impacto en los derechos humanos; la situación ha vulnerado derechos fundamentales como el acceso a una vivienda digna, certeza jurídica y seguridad personal.

María de la Luz Ibarra Martínez, fundadora — desde 1993 — del Frente Francisco Villa, y José Alberto González Guzmán, que fue por años el encargado de la operación de la unidad Noche Buena, fueron desalojados de su departamento de 60 metros cuadrados el 7 de agosto de 2021.

"Ya no eres viable para el proyecto", le dijo directamente López Villanueva a la mujer que fue desalojada simultáneamente con sus tres hijos adultos que ocupaban cada uno un departamento en la misma unidad.

El desalojo de la familia de María de la Luz Ibarra lo encabezó López Villanueva. Formó gente con bordonos, tanque de gas con la idea de usarlos como lanza llamas y mostraron, según Ibarra Martínez, bombas molotov.

Relató que no les permitieron sacar nada de sus departamentos y que su ropa, zapatos y demás enseres fueron repartidos entre la gente de la unidad una vez que los saquearon. Ibarra Martínez denunció

que el arquitecto de las unidades, Luis Aslaín Ramírez, que está casado con la hermana de Alejandro López, Ruth López Villanueva, también arquitecta, tienen en propiedad dos departamentos, que fueron unidos por una perianción en uno de los departamentos de la planta baja hacia otro en el primer piso.

También mencionó que interpuso una denuncia por la asamblea a la que convocó ilegalmente Alejandro López para apoderarse de la asociación civil, el mismo día que la gente del líder entró al departamento de la líderesa defenestrada, bajo el argumento de que había una bomba.

Todo se debió a que me despojo y yo estábamos por regularizar las propiedades y Alejandro no quería", dijo la mujer que fue perseguida, incluso con carteles de sus carros en un radio de varias cuadras de la unidad, acusándola de delinidora.



Mancha en la BJ

El cárcel inmobiliario es como se conoce la investigación en la CDMX en contra de exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez, acusados de corrupción urbanística.

Los liderazgos de Nueva Aztlán. También videos de como operan los grupos de seguridad vecinal y pruebas de como, a manera de puerta, colocan estructuras para impedir el paso de los habitantes de los departamentos por desalojar.

El hecho denunciado los convierte de facto en propietarios de los inmuebles.



Indagan por agresión a personal de trajinera

BERNARDO URIBE

La agresión por parte de trabajadores de un embarcadero en contra de un grupo de visitantes en Xochimilco es investigada por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), informó la Alcaldía.

El altercado se registró el domingo 2 de febrero, según dio a conocer una de las víctimas a través de redes sociales.

Los visitantes fueron golpeados y amenazados en el embarcadero de Cuemanco, luego de reclamar el reembolso por la renta de una bocina que no funcionó du-

rante el recorrido.

“Eran aproximadamente 35 personas o más, acorralándonos y comenzaron a golpearnos con palos y tubos a todos, sin importarles que había mujeres, no había manera de zafarnos, nos tenían contra el piso pateándonos la cara, cabeza y cuerpo de una manera incontrolable”, detalló uno de los jóvenes.

Las personas agredidas debieron acudir a atención médica por las lesiones que sufrieron.

“Hoy podemos agradecer que regresamos con vida a nuestras casas, aunque

con un amigo en el hospital con una cirugía de urgencia y aún en observación, un amigo más con la nariz casi fracturada, golpes y derrame en los ojos y los demás, incluyendo a las chicas, con golpes”, detalló.

Los afectados afirmaron que, tras a pedir el apoyo de una patrulla a través de un botón de auxilio del C5, los agentes aseguraron no poder hacer nada, debido a los antecedentes de violencia en torno a la zona.

“Cuando nos estaban pegando, comenzaron a robarnos pertenencias, como telé-

fonos, cadenas, pulseras, intentaron robarnos los tenis y chamarras”, refirió la víctima.

La Alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho, informó que se reunió con los jóvenes afectados para garantizarles apoyo y seguimiento en el caso.

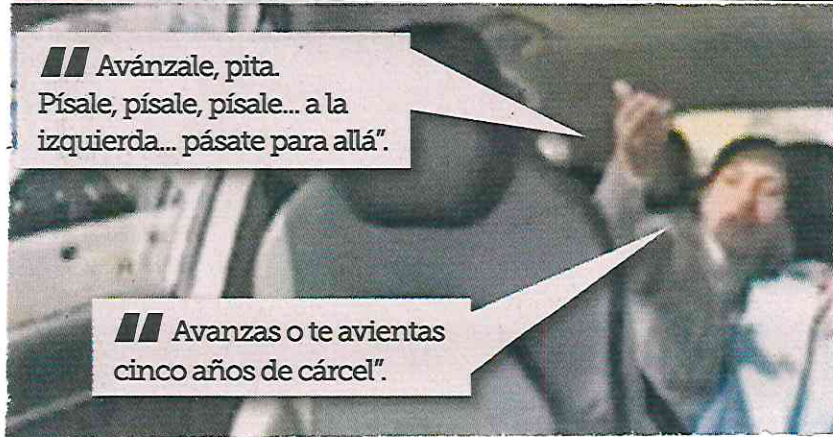
“Las actitudes violentas en nuestros espacios turísticos serán sancionadas, ya no viviremos en la indiferencia de gobiernos anteriores”, dijo.

De acuerdo con la demarcación, a raíz de lo sucedido, además de las investigaciones de las corporaciones de seguridad, se está llevan-

Víctima de agresión

“Cuando nos estaban pegando, comenzaron a robarnos pertenencias, como teléfonos, cadenas, pulseras, intentaron robarnos los tenis y chamarras”.

de las comisiones unidas de Agenda 2030 y de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso local, Zárate criticó la falta de mecanismos para garantizar estas prácticas y señaló que no deben depen-





SIN RETORNO. La cámara instalada en el auto del chofer grabó la falsa acusación que hizo la pasajera, de unos 35 años.

‘Avanzas o te avientas cinco años de cárcel...’

ANDREA AHEDO

4 c 2

Un conductor de taxi por aplicación fue agredido verbalmente y amenazado por una pasajera durante un trayecto en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Avanzas o te avientas cinco años de cárcel”, amagó la usuaria.

El caso fue expuesto como “Lady Uber” en redes, a través de un video grabado por la cámara que el automovilista llevaba en su vehículo.

Según las imágenes, el 23 de enero, al filo de las 14:00 horas, la mujer, de unos 35 años, le grita al operador, identificado como Isaac Jorge Lozoya, para que siga sus instrucciones, pero cuando él le pide que se baje por hablarle en tono agresivo, ella amaga con manipular la situación.

“Avanzale, pita. Písale, písale, písale... a la izquierda... pásate para allá, aprende a manejar... Ay, no mames, pásate... ya tienes la direccional

prendida”, dice ella.

“¿Se puede bajar, por favor?”, le pide él.

“No me voy a bajar, te voy a reportar. Muévete”, replica la mujer, quien asegura que debe llegar a su trabajo.

Tras varios segundos de discusión, ya que la usuaria no quiso descender del vehículo, ambos hacen llamadas. Ella a las autoridades y él al servicio de Uber.

“Estoy sobre Avenida Revolución, el conductor con el que vengo me viene acosando el conductor del Uber en donde vengo, me viene acosando, me viene haciendo preguntas (inaudible)...

“(Me dijo) que estaba muy bonita y no sé qué tanto... y que si no le hacía caso no iba a avanzar con el viaje me venía diciendo que me veía muy bonita, y que le gustaba, y le dije que se calmara... y me dijo que no iba a avanzar y que aquí me iba a dejar”, aseguró la mujer al teléfono.



SE ECHAN LA BOLITA CDMX Y EDOMEX



ROBERTO GARCÍA

En estado de descomposición y presuntamente con huellas de violencia fue encontrado el cadáver de un hombre en el Lago de Chalco, en los límites de la Alcaldía Tláhuac y el Municipio Valle de Chalco.

Vecinos de la Colonia San Miguel Tablas lo reportaron a las 9:00 horas y acudieron policías municipales.

Sin embargo, testimonios refieren que, después de un rato, los elementos de Valle de Chalco notificaron que era a la Ciudad de México a la que le correspondían las diligencias.

Al lugar llegaron elementos del ERUM para recuperar el cuerpo y personal de la Fiscalía capitalina, que pese a realizar parte de los peritajes, en ese momento no levantaron el cuerpo.



Alberto Neri